

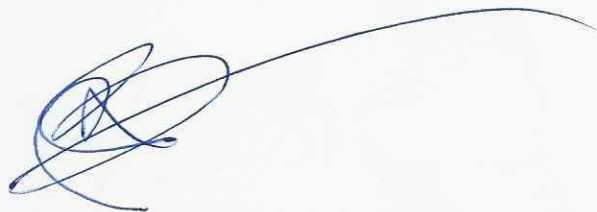
COMUNICADO N° 07/25.-/

COINCO, 03 de Febrero del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo (s) que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1277, de fecha 03 de Febrero del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la cuota ordinaria anual correspondiente al año 2025, a la Asociación de Municipalidades de Chile, por \$ \$1.664.451.-

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



PEDRO BARRERA JAIME
Secretario Municipal y del Concejo
(S)

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal

